



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de Sesión Extraordinaria. 25 de Noviembre de 2010.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:30 horas del día 25 de Noviembre de 2010 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

### CONSIDERANDO

1. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas de conformidad al artículo 3. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;
2. Que con ese carácter y de conformidad al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LX Legislatura en su numeral primero establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formulará el anteproyecto anual de presupuesto de egresos de la Cámara y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación, vigilando y autorizando los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los grupos parlamentarios, apoyos a las comisiones y comités y los que, en su caso, correspondan a los diputados,
3. Que de conformidad a los Lineamientos para el Pago de Transporte Terrestre, Asignación de Boletos de Avión y Viáticos al Personal de Servicio en Cumplimiento de una Comisión en Territorio Nacional, en el que se establece en el artículo Primero: *"El presente acuerdo tiene por objeto establecer los lineamientos para que la Secretaría General, por conducto de la unidad administrativa correspondiente de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, y previa autorización de la Junta de Coordinación Política o del Comité de Administración, pague el transporte terrestre, otorgue boletos de avión y asigne viáticos al personal de servicio que deba realizar un viaje en el territorio nacional, con motivo de una comisión de servicio o el cumplimiento de obligaciones fuera del Distrito Federal y el área metropolitana"*, este Comité debe conocer y autorizar los mismos,
4. Que en atención a los lineamientos mencionados en el considerando anterior, el Dip. José Narro Céspedes solicitó autorización de viáticos para los C. Vladimir Herrera González, investigador el

Acta de Sesión Extraordinaria del 25 de Noviembre de 2010.

1

# Comité de Administración



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

CEFP y Carlos Ricardo Meléndez Gámiz, Director de Evaluación de Políticas Públicas Rurales del CEDRSSA para poder participar en el "Foro Zacatecano para la Aplicación del Presupuesto 2011" y en el "Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable" a realizarse en la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, del 26 al 28 de noviembre del año en curso;

5. Que el Comité de Administración reviso la condiciones establecidas en el artículo Quinto de los Lineamientos para el Pago de Transporte Terrestre, Asignación de Boletos de Avión y Viáticos al Personal de Servicio en Cumplimiento de una Comisión en Territorio Nacional, y

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración adopta el siguiente:

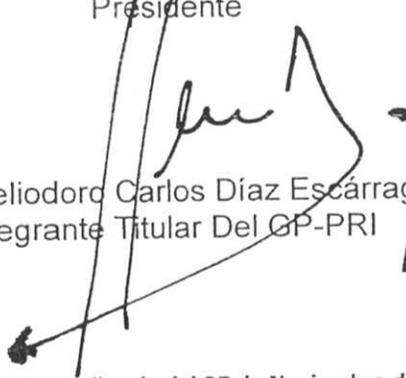
## ACUERDOS

**UNICO:** Se autoriza la asignación de viáticos a los C. Vladimir Herrera González, investigador el CEFP y Carlos Ricardo Meléndez Gámiz, Director de Evaluación de Políticas Públicas Rurales del CEDRSSA para poder participar en el "Foro Zacatecano para la Aplicación del Presupuesto 2011" y en el "Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable" a realizarse en la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, del 26 al 28 de noviembre del año en curso, por lo que se instruye a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas a su cargo se entregue el recurso y se realice su comprobación de conformidad a la normatividad administrativa aplicable.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 15 días del mes de noviembre de 2010.

  
Dip. Marcos Pérez Esquer  
Presidente

  
Dip. Julio Castellanos Ramírez  
Suplente Del GP – PAN

  
Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga  
Integrante Titular Del GP-PRI

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos  
Diputada Suplente Del GP-PRI

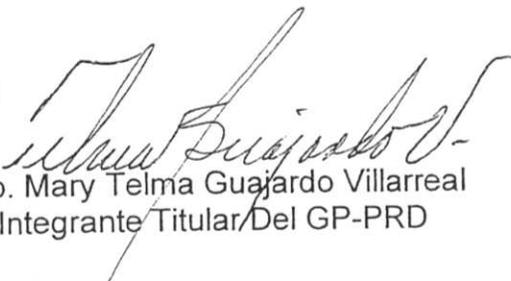
Acta de Sesión Extraordinaria del 25 de Noviembre de 2010.

2

## Comité de Administración



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

  
Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal  
Integrante Titular Del GP-PRD

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz  
Suplente Del GP-PRD

Dip. Jaime Alvarez Cisneros  
Integrante Titular Del GP-  
CONVERGENCIA

Dip. Pedro Jiménez León  
Suplente Del GP-CONVERGENCIA

Dip. Diego Guerrero Rubio  
Integrante Titular Del GP-PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez  
Suplente Del GP-PVEM

  
Dip. Alfonso Primitivo Rios Vazquez  
Integrante Titular Del GP-PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez  
Hernández  
Suplente Del GP-PT

Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso  
Integrante Titular Del GP-NUEVA  
ALIANZA

Dip. Gerardo Del Mazo Morales  
Suplente GP-NUEVA ALIANZA